PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Marzo del 2022

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3493737**
Cargo del supervisor: Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 03 del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.3493737 de 2022

Roque Jacinto Perea Asprilla, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71948404 de Apartadó-Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para la contratación la suma de treinta y nueve millones de pesos ($39.000.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se implementan prácticas de bioseguridad en la institución educativa mediante el uso permanente del tapabocas y lavado de manos.	Fotografías de los encuentros presenciales adjuntas al final de este informe.

2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”.	Se realiza planeación pedagógica para las fichas 2482410, 2482440 y 2492782	Documento de planeación pedagógica dispusto en el One Driv/portafolio del instructor/Roque Jacitno Perea/Ficha 2482410.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignadas actividades relacionadas a la obligación en mención especifica del contrato, por parte de la coordinación Académica de Programas especiales	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignadas actividades relacionadas a la obligación en mención especifica del contrato, por parte de la coordinación Académica de Programas especiales.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, aun no se han termnidado de desarrollar y evaluar los aprendizajes previos de las fichas 2482410, 2482440 y 2492782	Para el presente mes objeto de cobro aun no se ha terminado de desarrollar y evaluar los aprendizaje previos de las fichas 2482410, 2482440 y 2492782
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se impartió formación profesional integral en las conforme a la planeación pedagógica, en la institución educativa German Arciniegas, en las Fichas 2482410, 2482440 del programa Vigilancia y Control de los factores de Riesgo del Consumo y del Ambiente en el municipio de Villavicencio; y en la Institución Educativa Iracá ficha 2492782 del programa Monitoreo Ambiental del municipio de San Martín.	Fotografías de los encuentros de formación presencial en la IE German Arciniegas e IE Iracá, al final de este informe
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los	Se implementó estrategia de enseñanza aprendizaje presencial para el	Planeación pedagógica, Guías de aprendizaje

	lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	desarrollo de las actividades propuestas en la planeación pedaggogica, mediante las guías de aprendizaje, en la IE German Arciniegas con el técnico en Vigilancia y Control de los Factores de Riesgo del Consumo y del Ambiente fichas 2274148, 2274152, 2482410 y 2482440; y en la Institución educativa Iracá ficha 2492782	Capturas de pantalla al final de este informe
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	A la fecha de este informe aun no se han evaluado juicios en senasofiaplus, debido a que los aprendices de la institución educativa Germán Arciniegas e Iracá, se encuentran desarrollando las guías de aprendizajes.	Para el presente mes no se registran juicios evaluativos.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido a que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado apoyo a la formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado apoyo en esta obligación contractual.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la	Se verifican los aprnedices registrados en sofiaplus e inscritos	Captura de pantalla de correos enviados por el agente GAE

	entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	en las fichas 2482410, 2482440 y 2492782 Se subsanan novedades presentadas en matricula, consistente en emisión de certificación de acudiente dada por la Insituticón educativa y dificultades en la afiliación a salud. Se envía reporte de matriculados a directivos de la institución educativa Germana Arciniegas	reportando novedades en matricula y finalmente reporte de matriculados. Captura de pantalla de correo enviado a directivos de la Institución educativa German Arciniegas, reportando los aprendices matriculados.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	A la fecha de este informe no se ha solicitado por parte de la Coordinación de programas Especiales participar en estos procesos de Selección y talleres que alimente bancos de pruebas.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se vigila el cumplimiento de las normas del reglamento del aprendiz y actualmente se esta finalizando con Inducción Institucional Sena con aprendices de las fichas 2482410, 2482440 y 2492782.	Fotografías de Formación de inducción Sena. Adjuntas al final de este informe
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	En el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta	En el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato

		obligación especifica del contrato	
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acata lo visto en curso de Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, para fomentar las practicas saludables, en los ambientes de formación.	Fotografías en los ambientes de formación al final de este informe
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	A la fecha de este informe las fichas 2274148 y 2274152 de la institución educativa German Arciniegas se encuentan en etapa lectiva.	A la fecha de este informe no se realiza seguimiento de la Etapa Productiva debido a que las fichas se encuentran en Etapa Lectiva.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se socializa con aprendices plan de trabajo y se orienta ante dudas o inquietudes de retiro	Fotografías al final de este informe.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN		

	CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.	Se participó y realizó Norma 240201056 Nivel Intermedio	Certificado Norma 240201056 Nivel Intermedio al final de este informe. La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Los aprendices participarán en las actividades proyectadas para la Vigencia 2022 en la Insitución Educativa German Arciniegas, como es la visita al centro Agroindustrial del Meta.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Se realizan labores formativas y demás actividades pertinetes en las instituciones educativas asignadas asi: Institución Educativa Germana Arciniegas en el municipio de Villavicencio y la	Fotografías de asistencia a las instituciones al final de este informe.

		Institución Educativa Iracá del municipio de San Martín.	
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes de reportaron 176 horas	Captura de pantalla del correo electrónico enviado al personal administrativo responsable de registrar los tiempos en el aplicativo sofiaplus.
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Durante el desarrollo de las actividades se cumple con el código de Integridad del SENA (respeto, honestidad, Compromiso,Diligencia, justicia,solidaridad y lealtad)	A la fecha de este informe no se presentan llamados de atención.
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Se realiza el pago de la seguridad integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al mes de febrero.	Planilla de pago de seguridad integral del mes de febrero de 2022, dispuestos en el archivo GF_71948404_24322_MAR_2022, de la carpeta Cuentas de Cobro/Marzo.
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se realizó la descarga de formatos requeridos de la pagina de Compromiso Sena del SIGA como son actas y guías de aprendizaje	Formato de actas y guías de aprendizaje para el desarrollo del proceso. Capturas al final de este informe.
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.

	por el supervisor o el ordenador del gasto.	esta obligación contractual.	
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y entregó el presente informe, correspondiente al mes de marzo.	Evidencias Ubicadas en OneDrive de la Coordinación Académica de Programas Especiales,/ Cuentas Mes de Marzo/Roque Jacinto Perea Asprilla. Los archivos se nombran de la siguiente forma: GF_71948404_24322_MAR_2022 GC_71948404_24322_MAR_2022
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación no citó a reuniones presenciales para cumplimiento de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación no citó a reuniones presenciales para cumplimiento de esta obligación especifica de mi contrato.
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas	Parcipación en reunión virtual	Capturas de pantalla de la reunión al final de este informe.

	telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	programada por la coordinación academica de programas especiales.	
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Se realizó la certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción en la página de función pública para la vigencia 2022.	Certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción anexo al final de este informe.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.54643915 de la planilla del operador Arus y del periodo febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (24) folios

Cordialmente,

Firma

ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA
Contratista
C.C. No. 71948404

Recibí a satisfacción:

Firma

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(A) Contrato No. CO1.PCCNTR.3493737
Cargo del supervisor: Instructor G20

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO DE 2022

Intructor: Roque Jainto Perea Asprilla
Fichas a cargo: 2274148, 2274152, 2482410, 2482440 y 2492782
Programas de formación: Vigilancia y Control de los Factores de Riesgo del Consumo y del Ambiente y Monitoreo Ambiental
Instituciones educativas a cargo: Germán Arciniegas e Iracá

Obligación 1 y 14: Bioseguridad y autocuidado



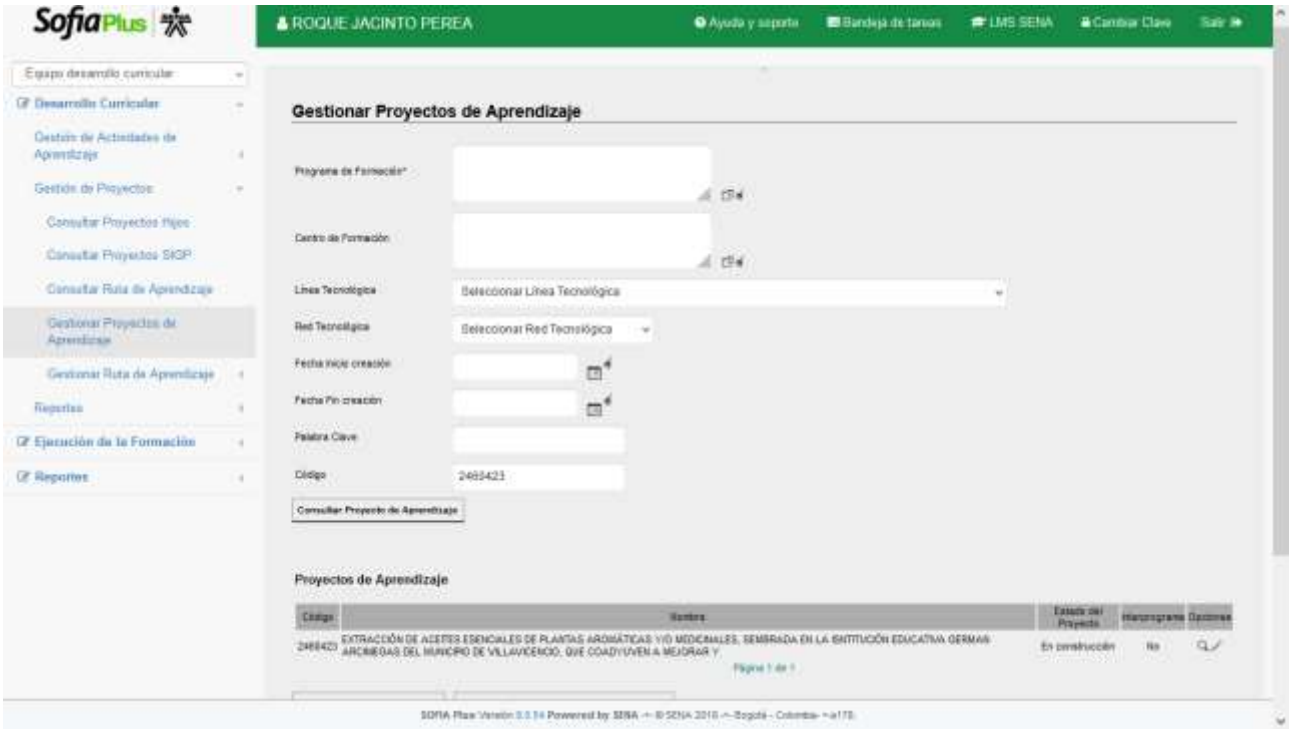


Obligación 2 y 6: Proyecto productivo, Planeación pedagógica y guias de aprendizaje

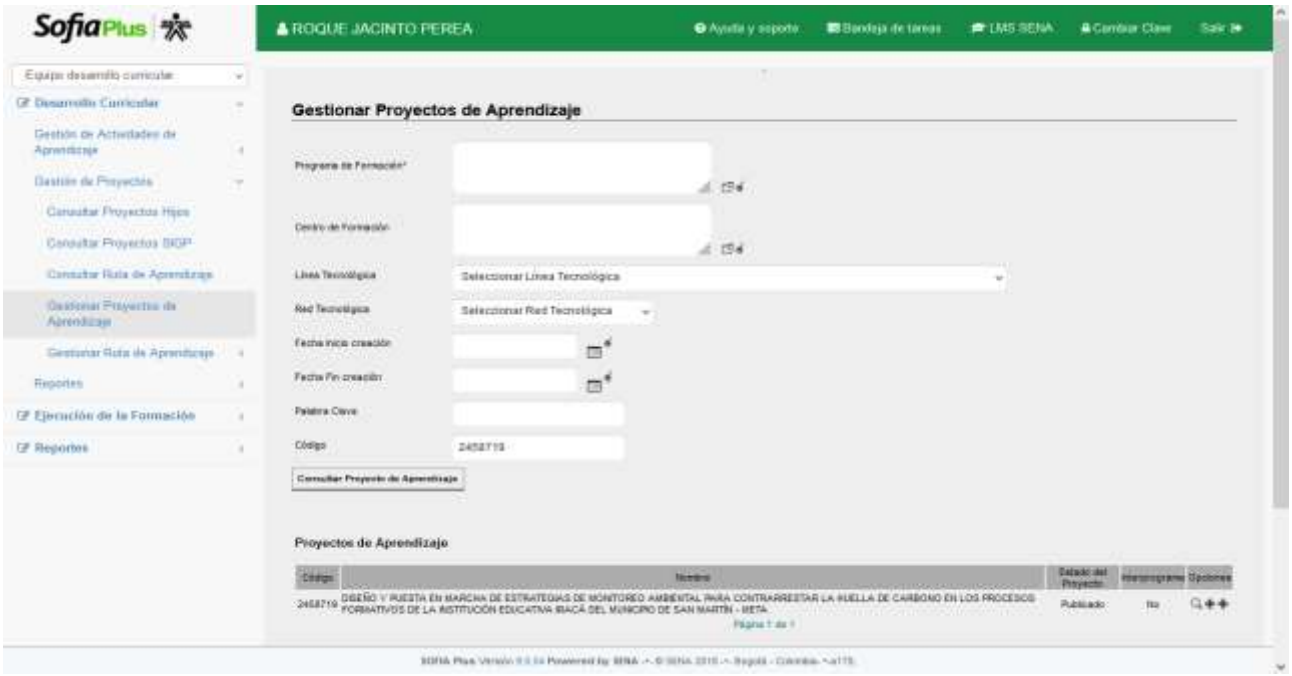
BASE DATOS PROYECTOS FORMATIVOS (PROYECTO PEDAGOGICO)

INSTRUCTOR	No documento de identificacion	MUNICIPIO	I.E.	PROGRAMA DE FORMACIÓN	GRADO	No de FICHA	CODIGO PROYECTO EN SOFIA PLUS	
ROQUE JACINTO PEREA	71948404	VILLAVICENCIO	INSTITUCION EDUCATIVA GERMAN ARCINIEGAS	VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO Y DEL AMBIENTE. (SANEAMIENTO)	10	2482410	2460423	Por favor los Productos a cada objetivo especifico
ROQUE JACINTO PEREA	71948404	VILLAVICENCIO	INSTITUCION EDUCATIVA GERMAN ARCINIEGAS	VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO Y DEL AMBIENTE. (SANEAMIENTO)	10	2482440	2460423	Por favor los Productos a cada objetivo especifico
ROQUE JACINTO PEREA	71948404	SAN MARTÍN	E RACA	MONITOREO AMBIENTAL	10	2492782	2458733	Al revisar ya se encue

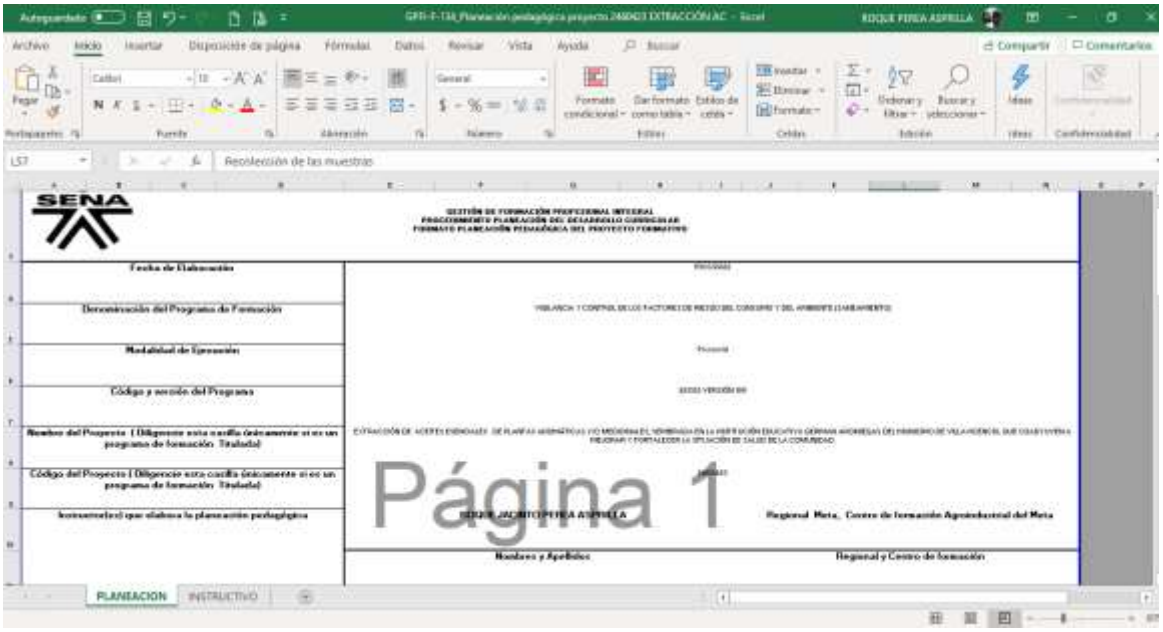
Relación de proyectos de los programas formativos para la vigencia 2022 - aprobados

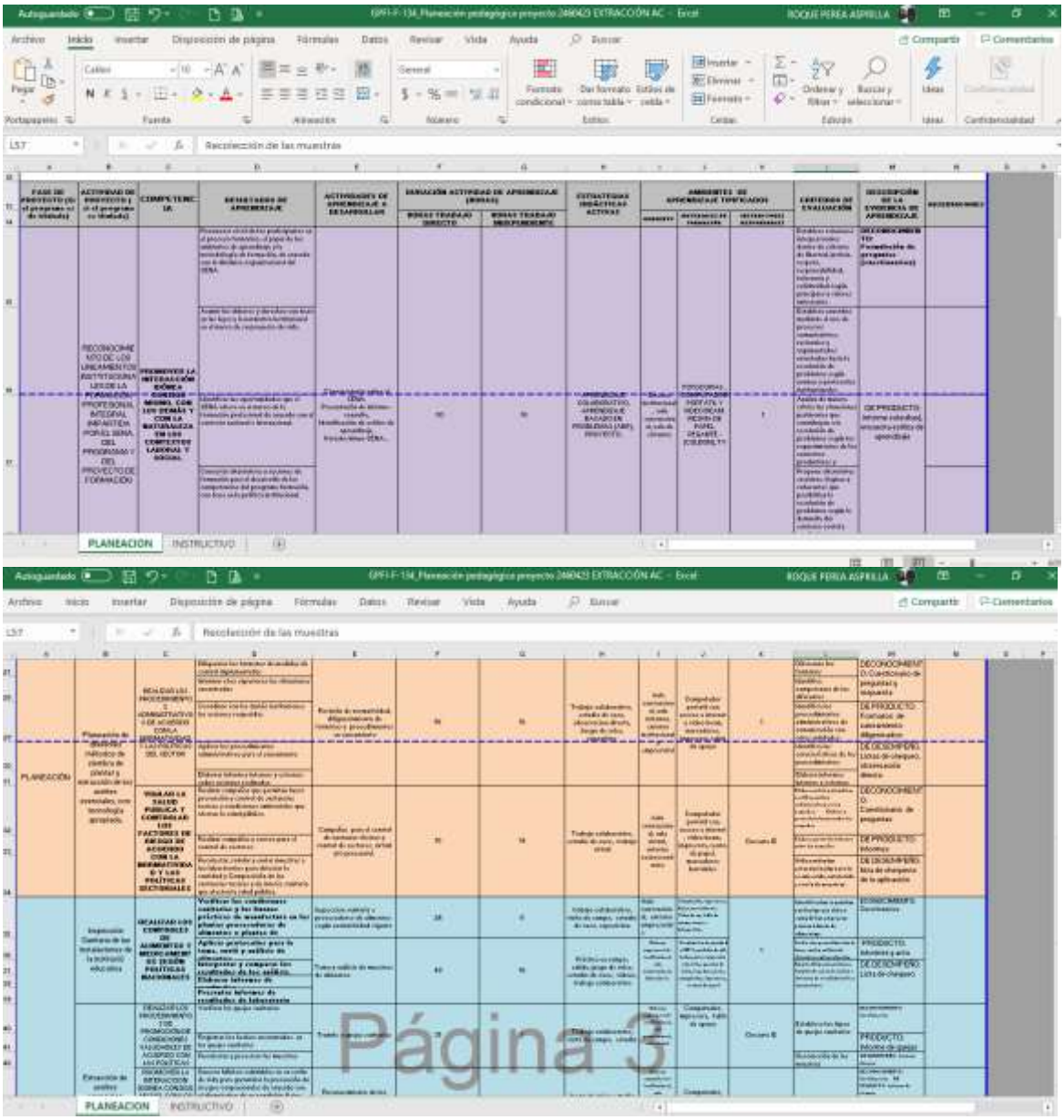


Proyecto formativo 2460423



Proyecto formativo 2458719





Planeación pedagógica fichas 2482410 y 2482440

Obligación 5, 12, 22, 24 y 26: Impartir formación profesional integral en las fichas 2274148, 2274152, 2482410, 2482440, aplicando estrategias de enseñanza aprendizaje en forma presencial.













PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: TÉCNICO EN VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO Y DEL AMBIENTE (SANEAMIENTO)
- Código del Programa de Formación: 821312
- Nombre del Proyecto: EXTRACCIÓN DE ACEITES ESENCIALES Y EXTRACTOS DE PLANTAS AROMÁTICAS Y/O MEDICINALES, SEMBRADA EN LA I.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA GERMAN ARDINEGAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, QUE COADYUVEN A MEJORAR Y FORTALECER LA SITUACIÓN DE SALUD DE LA COMUNIDAD.
- Fase del Proyecto: ANALISIS
- Actividad de Proyecto: RECONOCIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS INSTTITUCIONALES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL IMPARTIDA POR EL SENA
- Competencia: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA.
 - Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.
 - Identificar las oportunidades que el SENA ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.
 - Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional.
 - Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles

- Duración de la Guía: 40 Horas



2. PRESENTACIÓN

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividad de reflexión inicial

a) Saludo de bienvenida a la Institución SENA, presentación de video de bienvenida https://www.youtube.com/watch?v=r_R0p2vNs2M

3.2 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

3.2.1 Observe el siguiente video: ARTICULACIÓN DE LA MEDIA TÉCNICA CON EL SENA disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=0wnQ0qNBqk

A continuación de acuerdo con el video anterior, responda las primeras 3 preguntas del siguiente cuestionario, y de la pregunta 4 en adelante responde consultando en la web, la página www.sena.edu.co o con amigos o familiares que conozcan de la entidad.

7. ¿Cuál es el nombre de su programa de formación?
8. ¿Qué es formación por competencias?
9. ¿Qué metodología de formación implementa el Sena?
10. ¿Cuál es el rol del instructor en el proceso de formación?
11. ¿Cuál es el rol del aprendiz en el proceso de formación?
12. ¿Cuáles son las 4 fuentes del conocimiento? y explíquelas
13. ¿Qué es un ambiente de aprendizaje? Y ¿Qué papel cumple dentro del proceso de la formación?
14. ¿Qué oportunidades ofrece el Sena dentro del proceso de formación y externo al interno?
15. ¿Cuál es el nombre y dirección del centro de formación al cual usted pertenece?
16. Diga el nombre del subdirector del Centro de formación, del coordinador de programas especiales y del líder del programa de articulación.

Ambiente Requerido: Ambiente virtual
Materiales: Computador o Smartphones con acceso a internet, documentos físicos sobre el SENA

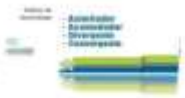
Entrega: Trabajo escrito bien presentado con normas APA

3.2.2 Elabora un ítiso que contenga la Misión, Visión, Valores del SENA, el escudo, Himno del Sena, logo y la historia del Sena. La consulta puede realizarla ingresando a la página del SENA: www.sena.edu.co



- Ambiente Requerido: Ambiente virtual por plataforma Google meet y lms territorium
- Materiales: Computador o Smartphones con acceso a internet, documentos físicos sobre el SENA; cartulina, tijeras, pegante, revistas...

3.2.3 Identifique su estilo de aprendizaje apoyándose en el video "ESTILOS DE APRENDIZAJE": https://www.youtube.com/watch?v=yLU2pemSOAo y en el archivo Plantilla identificación de perfiles. Se sugiere abrir el documento en un computador para que se visualice mejor y se observe la grafica de su estilo de aprendizaje, según la alimentación de las celdas en el archivo. Remítase a la hoja instrumento de evaluación de ese archivo de Excel. Y luego tome un pantallazo del mismo y envíado por el medio que su instructor le indique.



- Ambiente Requerido: Ambiente virtual por plataforma Google meet y lms territorium
- Materiales: Computador o Smartphones con acceso a internet

3.2.4 Presente la prueba de conocimiento acerca del SENA.

Tiempo estimado para la actividad 1 hora. Lugar: Aula de clase o ambiente virtual

3.3.1 Participe en el KARAOKE: "CAIGA EN LA NOTA DEL HIMNO DEL SENA". Actividad dirigida por el instructor.



Tiempo estimado para esta actividad: 1 hora.

- Ambiente requerido: Ambiente virtual por plataforma Google meet y lms territorium
- Materiales: Computador o Smartphones con acceso a internet

3.3.2 Luego de conocer las oportunidades y beneficios que ofrece el Sena, mediante conversatorio o ponencia liderado por su instructor. Identifique las oportunidades y beneficios que ofrece esta entidad resolviendo el rompecabezas dispuesto en el link https://www.jigsawplanet.com/?rc=play&pid=348c1202b008, el cual deberá resolver y enviar pantallazo a su instructor con la lista de las oportunidades y/o beneficios identificados, por el medio que este le indique.

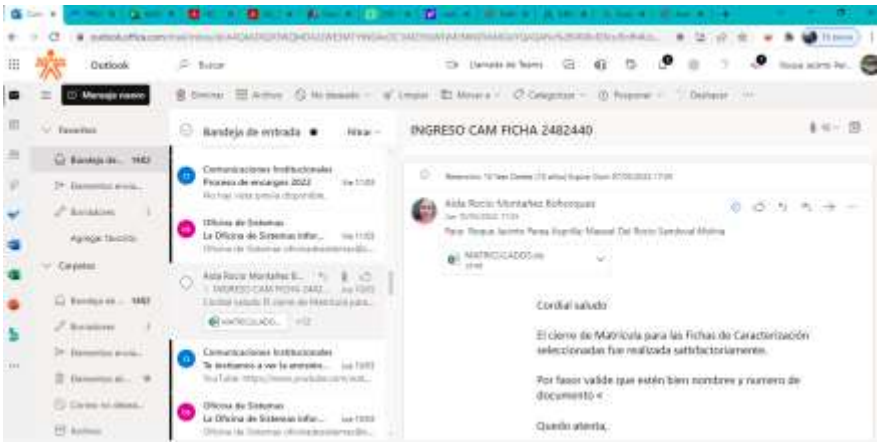


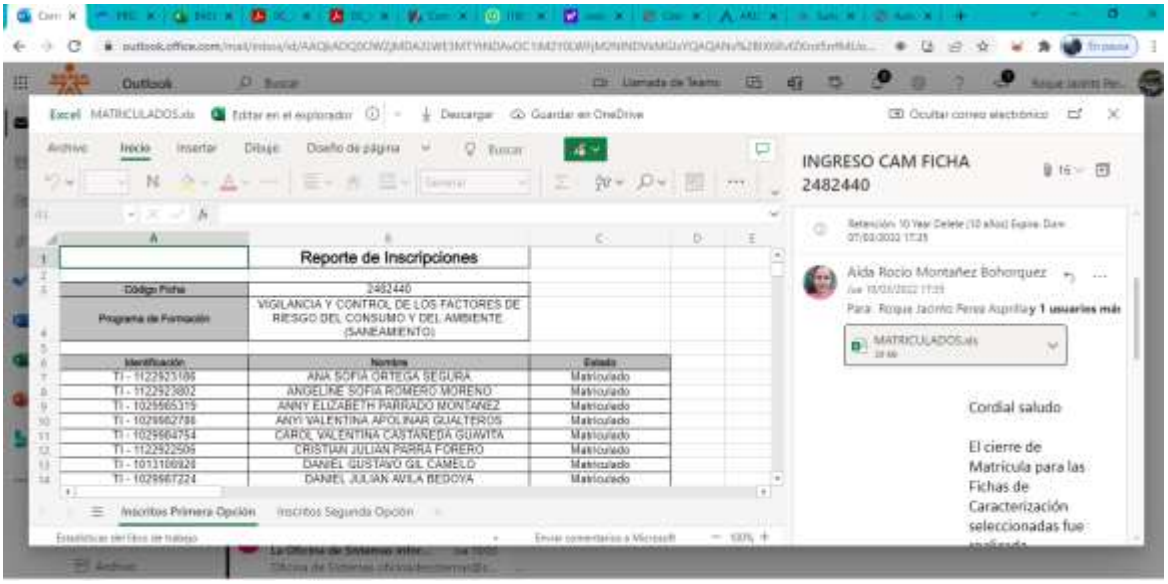
- Ambiente requerido: Ambiente virtual por plataforma Google meet y lms territorium
- Materiales: Computador o Smartphones con acceso a internet

3.3.3 El instructor realizará una presentación general, modo conversatorio, sobre el reglamento del aprendiz-SENA, posteriormente debe revisar el documento del reglamento del aprendiz y participar en el foro temático dispuesto en la plataforma del lms territorium, en el cual debe participar así:

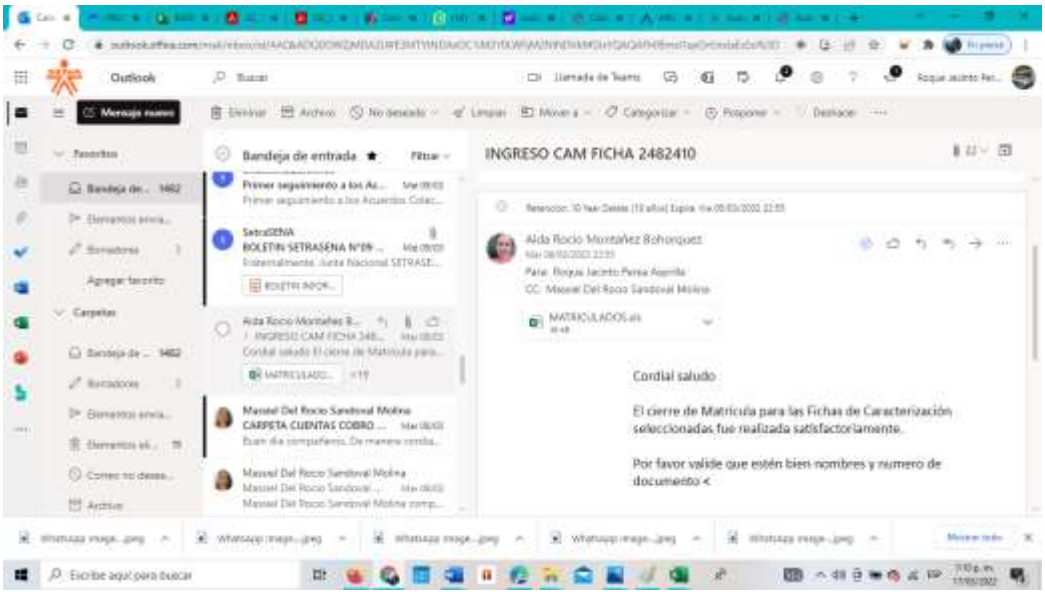
1. Mencionar un derecho, un deber y una prohibición del aprendiz, evitando repetir los de otro compañero.
2. Y mencione en que casos se considera incumplimiento justificado y cuando injustificado

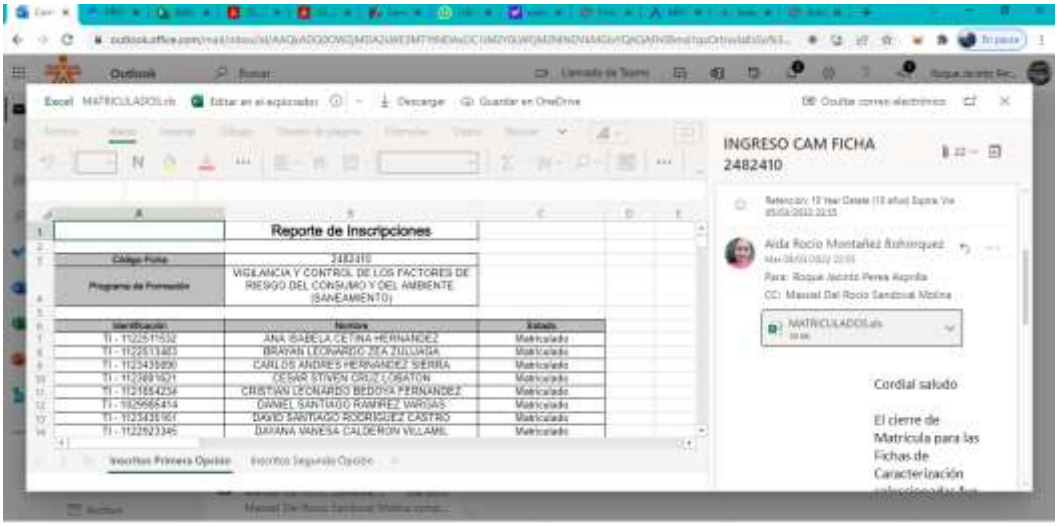
Obligación 10: Reporte de matriculados



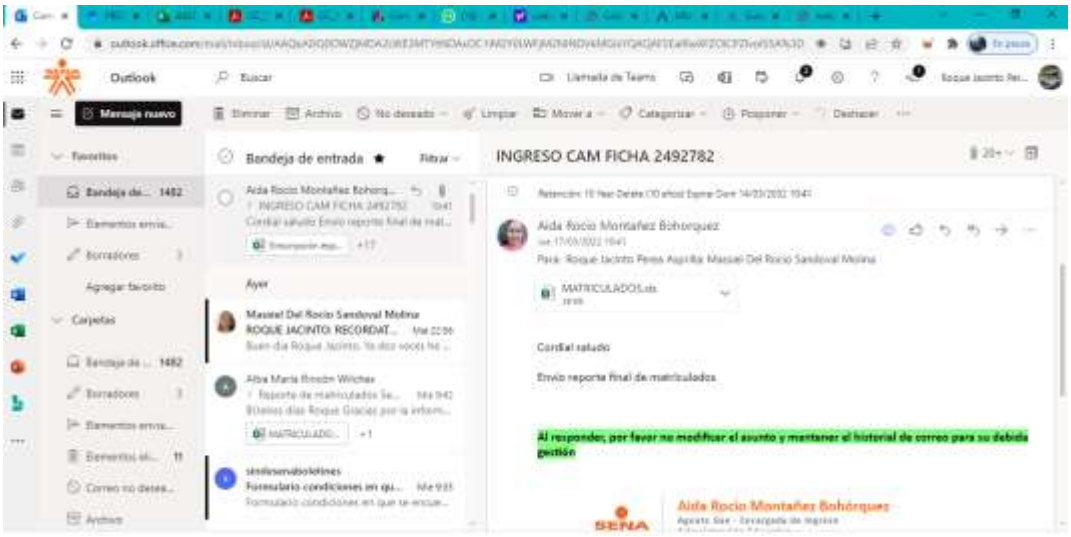


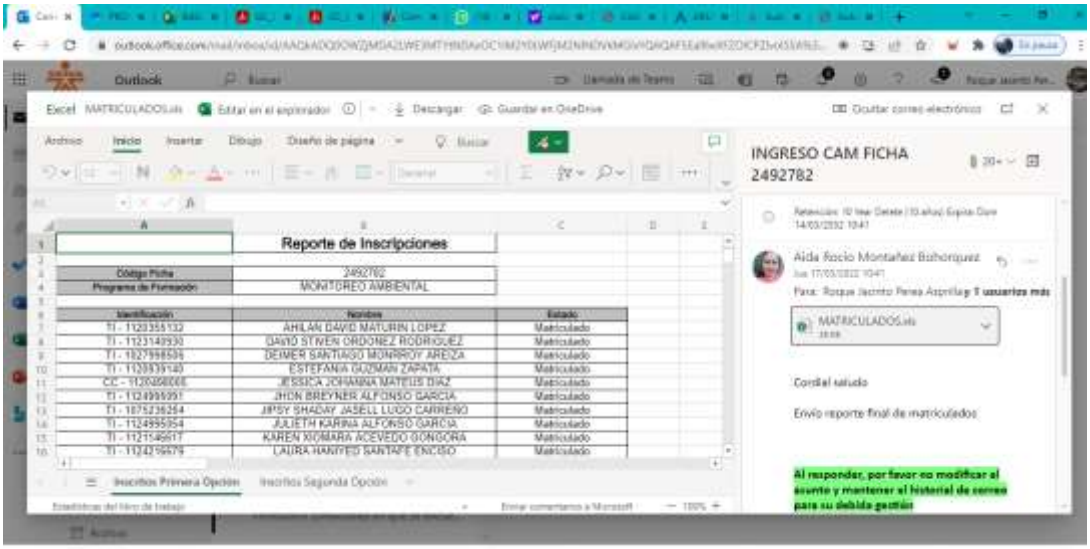
Reporte de matriculados Ficha 2482440 por agente GAE



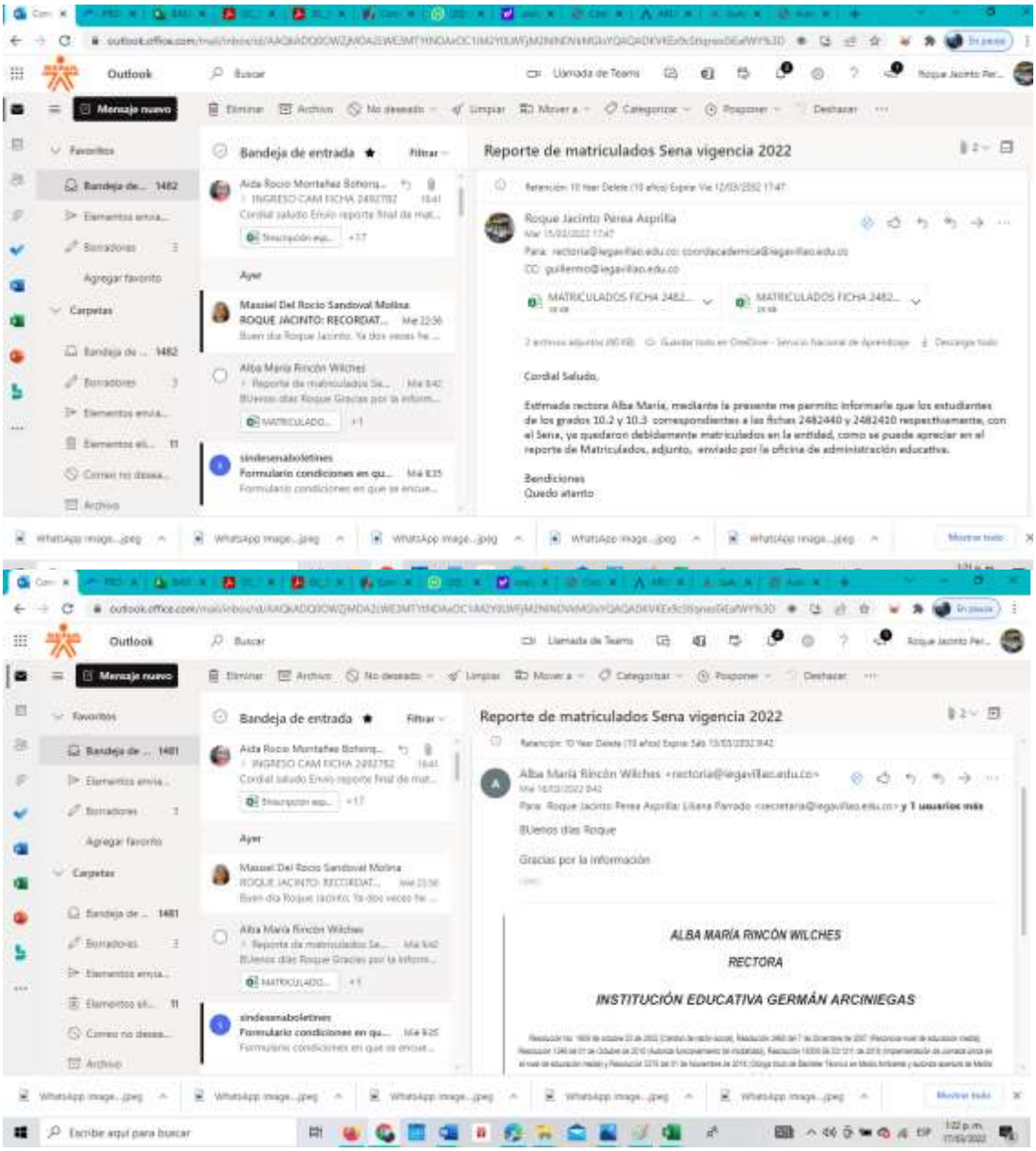


Reporte de matriculados Ficha 2482410 por Agente GAE





Reporte de matriculados ficha 2492782 por agente GAE



Notivifación directivos de la institución educativa German Arciniegas de los aprendices matriculados fichas 2482410 y 2482440

Obligación 17: Socialización plan de trabajo con aprendices y padres de familia






REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA
01/03/2022 06:35

Obligación 19: Certificado de la norma Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 71948404

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los veintiuno (21) días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

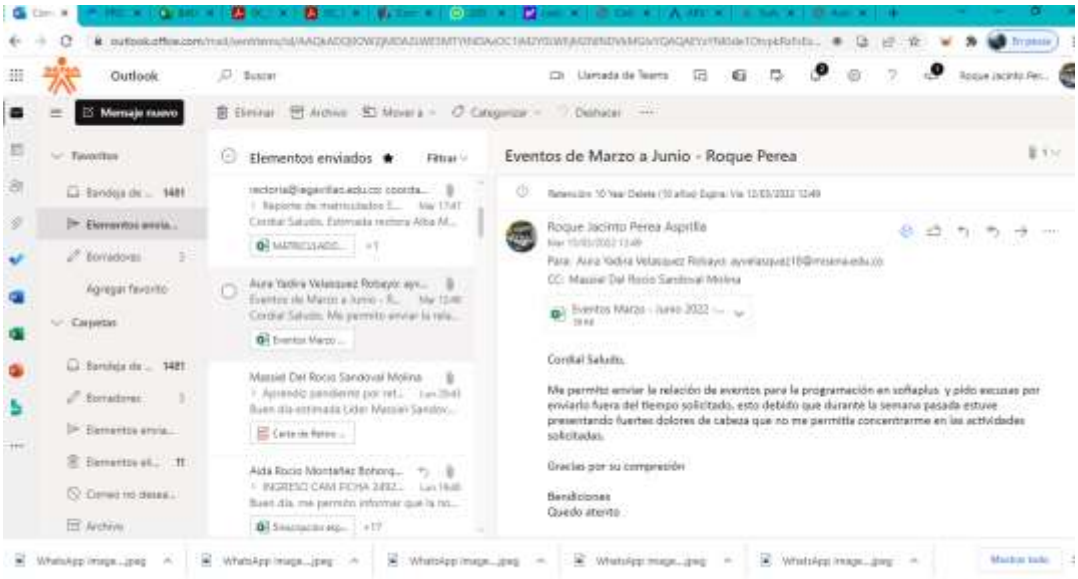
831252 - 21/10/2020
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Subdirector (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

Vigencia:
hasta el 21 de Octubre de 2023

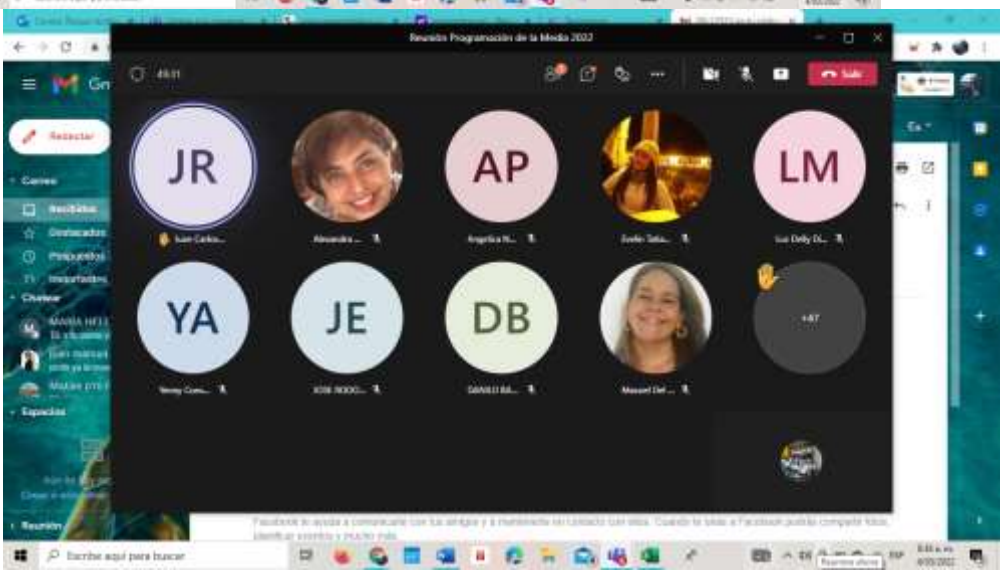
La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91170024020105 6CC71948404C.

Obligación 23: Correo enviado a personal administrativo para la programación de eventos en sofia plus de marzo a junio



Obligación 32: Participación en reunión virtual programada por la coordinación de programas esoeciales y atención a otros llamados.







Obligación 33. Certificación de curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, expedido por la función pública para la vigen cia 2022.



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2 de Marzo de 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agroindustrial del Meta
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Rafael Angel Aguilera Martinez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.3493737**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecuta el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil
VALOR:	$ 39.000.000
CONTRATISTA:	Roque Jacinto Perea Asprilla
NIT:	71948404
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta/ Villavicencio
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28/01/2022
FECHA DE INICIO:	01/02/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses (300 días)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$39.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$31.200.000
PRÓRROGA No x:	NA
ADICIÓN No. x:	NA
SUSPENSIÓN No. x:	NA.
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para la contratación la suma de treinta y nueve millones de pesos ($39.000.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.)

	a) diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**
1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	El contratista implementa prácticas de bioseguridad en la institución educativa mediante el uso permanente del tapabocas y lavado de manos.	Fotografías anexas en informe de de gestión contractual GC_71948404_24322_MAR_2022
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”.	El contratista realiza planeación pedagógica para las fichas 2482410, 2482440 y 2492782	Fotografías anexas en informe de de gestión contractual GC_71948404_24322_MAR_2022 y documento en carpeta del portafolio del instructor en one drive.
3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área	Para este mes objeto de cobro no se le asignaron actividades relacionadas a la obligación en mención especifica del contrato, por parte de la coordinación Académica de Programas especiales	**No aplica para este mes**

temática objeto del contrato.		
4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista aun no ha termnidado de desarrollar y evaluar los aprendizajes previos de las fichas 2482410, 2482440 y 2492782	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista aun no ha termnidado de desarrollar y evaluar los aprendizajes previos de las fichas 2482410, 2482440 y 2492782
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	El contratista impartió formación profesional integral en las conforme a la planeación pedagógica, en la institución educativa German Arciniegas, en las Fichas 2482410, 2482440 del programa Vigilancia y Control de los factores de Riesgo del Consumo y del Ambiente en el municipio de Villavicencio; y en la Institución Educativa Iracá ficha 2492782 del programa Monitoreo Ambiental del municipio de San Martín.	Fotografías anexas en informe de de gestión contractual GC_71948404_24322_MAR_2022
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	El contratista implementó estrategias de enseñanza aprendizaje presencial para el desarrollo de las actividades propuestas en la planeación pedaggogica, mediante las guías de aprendizaje, en la IE German Arciniegas con el técnico en Vigilancia y Control de los Factores de	Pantallazo guías de Aprendizaje anexas al final de este informe de gestión contractual GC_71948404_24322_MAR_2022

	Riesgo del Consumo y del Ambiente fichas 2274148, 2274152, 2482410 y 2482440; y en la Institución educativa Iracá ficha 2492782	
7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe el contratista no ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA	No aplica para este mes
8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	A la fecha el contratista aun no se ha evaluado juicios en senasofiaplus, debido a que los aprendices de la institución educativa Germán Arciniegas e Iracá, se encuentran desarrollando las guías de aprendizajes	Para el presente mes no se registran juicios evaluativos.
9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos	Para el presente mes objeto de cobro no se le ha solicitado apoyo a la formación complementaria al contratista.	No aplica para este mes

en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.		
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la	El contratista verifica los aprnedices registrados en sofiaplus e inscritos en las fichas 2482410, 2482440 y 2492782 Subsanan novedades presentadas en matricula, consistente en emisión de certificación de acudiente dada por la Insituticón educativa y dificultades en la afiliación a salud. Envía reporte de matriculados a directivos de la institución educativa Germana Arciniegas.	Captura de pantalla de correos enviados por el agente GAE reportando novedades en matricula y finalmente reporte de matriculados. Captura de pantalla de correo enviado a directivos de la Institución educativa German Arciniegas, reportando los aprendices matriculados. Dispuestas en el informe de ejecución contractual marzo: GC_71948404_24322_MAR_2022

formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se le ha solicitado participación al contratista en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	No aplica para este mes
12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	El contratista vigila el cumplimiento de las normas del reglamento del aprendiz y actualmente el contratista esta finalizando la Inducción Institucional Sena con aprendices de las ficha 2482410, 2482440 y 2492782.	Fotografías anexas en informe de de gestión contractual mes de febrero. GC_71948404_24322_MAR_2022
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	En el presente mes objeto de cobro, no se le ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.	No aplica para este mes
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	El contratista acata lo visto en la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, para fomentar las practicas saludables, en los ambientes de formación	Fotografías en los ambientes de formación al final del informe GF_71948404_24322_MAR_2022

15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le asigno al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	No aplica para este mes
16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	A la fecha de este informe las fichas 2274148 y 2274152 asignadas al contratista se encuentan en etapa lectiva.	No aplica para este mes
17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	El contratista socializa con aprendices y padres de familia plan de trabajo y orienta ante dudas o inquietudes de retiro	Fotografías anexas en informe de de gestión contractual GC_71948404_24322_MAR_2022
18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A la fecha de este informe no se le asignado ningún bien o elemento al contratista.	No aplica para este mes
19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE	El contratista certificado de la Norma 240201056 Nivel Intermedio con vigencia hasta el 21 de octubre de 2023	Certificado Norma 240201056 Nivel Intermedio, verificable en la página http://certificados.sena.edu.co

ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.		
20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	A la fecha de este informe no se presenta requerimiento del contratista en este ítem del contrato.	No aplica para este mes
21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha de este informe no se le ha solicitado al contratista participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	No aplica para este mes
22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	El contratista realiza labores formativas y demás actividades pertinetes en las instituciones educativas asignadas asi: Institución Educativa Germana Arciniegas en el municipio de Villavicencio y la Institución Educativa Iracá del municipio de San Martín..	Fotografia de asistencia a las instituciones en informe de gestión contractual GC_71948404_24322_MAR_2022

23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	El contratista reporta 176 horas para el presente mes	Se realizan labores formativas y demás actividades pertinetes en las instituciones educativas asignadas asi: Institución Educativa Germana Arciniegas en el municipio de Villavicencio y la Institución Educativa Iracá del municipio de San Martín.
24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendo como insumos el Código de Integralidad Sena.	Fotografías anexas en informe de de gestión contractual GC_71948404_24322_FEB_2022
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	El contratista realiza el pago de la seguridad integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al mes de febrero.	Planilla de pago de seguridad integral del mes de febrero de 2022, dispuestos en el archivo GF_71948404_24322_MAR_2022, de la carpeta Cuentas de Cobro/Marzo.
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los	El contratista realizó descarga de formatos requeridos de la pagina de Compromiso Sena del SIGA.	Formato de actas y guías de aprendizaje para el desarrollo del proceso. Capturas al final de este informe

procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.		
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes no se le ha solicitado apoyo al contratista de esta obligación contractual.	No aplica para este mes
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes no se le solicitó apoyo al contratista de esta obligación contractual.	No aplica para este mes.
29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes no se le solicitó apoyo al contratista de esta obligación contractual.	No aplica para este mes
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor	El contratista elaboró y entregó el informe correspondiente al mes de marzo	El informe se encuentra en el One Drive Integración con la Media/Cuentas de cobro/marzo
31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión	Para el presente mes objeto de cobro el contratista no fue citado a reuniones presenciales para cumplimiento de esta obligación especifica contrato.	No aplica para este mes

al desarrollo de su objeto contractual.		
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	El contratista parcipacipo en la reunión virtual programada por la coordinación academica de programas especiales.	Pantallazo de la reunión disupuesto en informe de gestión contratual GC_71948404_24322_MAR_2022
33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	El contratista presenta certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción.	Pantallazó del certificado disupuesto en informe de gestión contractual. GC_71948404_24322_MAR_2022

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
28-02-2022	**1**	**3.900.000**	**7.800.000**	**31.200.000**	**20%**	**NA**	**NA**

OBSERVACIONES

- El Contrato No. CO1.PCCNTR.3493737, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 20 %.
- El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR.3493737
- Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Elaboró: Juan Pablo Marin / Apoyo Administrativo

Revisó: Rafael Angel Aguilera Martinez / Coordinador Progrmas Especiales